

CONTRATO DE TRANSPORTE													
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS								No. CONTRATO					
TRANSPORTADOR:	Desa August Langarte Mejia												
NIT:	75.205235			TELEFONO:	3003401090								
CONTRATANTE:	Alejandro Langarte Custodio												
NIT:	1.001.445.407			TELEFONO:	3015943937								
DIRECCION:	Km-24 Uva Palmas			EMAIL:									
NOMBRE R/L				CC									
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.												
CONVENIO									Nit.				
NUMERO RDO	FECHA RDO			VIGENCIA									
CONDICIONES DEL CONTRATO													
VEHICULO	PLACA	01/243		MODELO:	2021		MARCA						
	No INTERNO	014		CLASE:	Micro		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T						
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación												
	FECHA DE INICIO	DIA	3		MES	02		AÑO 2023					
	FECHA DE TERMINA	DIA	6		MES	02		AÑO 2023					
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____												
FORMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.						VALOR TOTAL						
							ANTICIPO	SI _____ NO _____		V ANT			
							VALOR REST	\$ _____					
							FECHA PAGO	DIA	MES		AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos.											
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_/C_) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.											
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	El Retiro, Bionegry Medellín			HORA SALIDA								
	DESTINO	San Juanito, Santa Fe de Antioquia			HORA LLEGADA		Supetran						
	AREA DE OPERACION	Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____											
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN												
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.											
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE			CC		TELEFONO							
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.													
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____				A los días _____		Del mes/año _____							
CC 75005235				TRANSPORTADOR		CC. 1001445407		CONTRATANTE					